



# Instituto Estatal Electoral de Baja California

## Departamento de Administración

Oficina de Recursos Materiales

MEMORÁNDUM No.ORM/152/2016

Mexicali, Baja California, 30 de Junio de 2016

**C.ALEJANDRO DANIEL AVILES JIMENEZ**  
**OFICIOS VARIOS**  
**RECURSOS MATERIALES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL**  
**PRESENTE.**

**ASUNTO:** Comisión traslado a Zona Costa.

Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el Artículo 47 inciso d) fracción V del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse a la Cd. Tecate el día 01 Julio para recolección de material Electoral.

AUTORIZADO POR

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN  
DE LA COMISIÓN

  
C.P. ALEJANDRA CIENFUEGOS JAUREGUI  
ENCARGADA DE LA OFICINA

  
C. ALEJANDRO DANIEL AVILES JIMENEZ  
OFICIOS VARIOS

C.c.p. C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ.- Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Baja California.- Para su conocimiento.- Presente  
C.c.p.- L.C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ.- Encargado del Despacho del Departamento de Administración.- Para su conocimiento.- Presente.-  
C.c.p.- C.P. CLAUDIA YADIRA BELTRÁN CASTRO.- Encargada de la Oficina de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.- Presente.-  
C.c.p.- CONSECUTIVO/EXPEDIENTE  
ACJ/ncd.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
30 JUN 2016  
DESPACHADO  
OFICINA DE  
RECURSOS MATERIALES